

# La Sociología en el Concepto de Sorokin

*Por el Dr. Mario LINS. Río de Janeiro, Brasil. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología. Traducción del Lic. Lucio Mendieta y Núñez.*

NO son pocas las definiciones que se han dado sobre Sociología. Ora es definida como la ‘ciencia de la cultura’, ora como la “ciencia de las formas sociales”, ora como la “ciencia de las relaciones humanas”, ora como la “ciencia de la inter-acción social”, ora como la “ciencia de la sociedad”, ora como la “ciencia de la interpretación del grupo”, sin referirnos a otras del mismo género que se han expuesto, tales como la “ciencia de los procesos sociales”, la “ciencia de los intereses humanos”, la “ciencia de la asociación humana”... <sup>1</sup> En general les falta consistencia y coherencia lógica, cuando se trata de reducir estas definiciones al plano racional de la ciencia. No se refieren ellas, sobre todo, a lo fundamental en la construcción científica de la Sociología que es la constatación de uniformidades (relaciones típicamente constantes) en el espacio social, sobre el cual opera el sociólogo. Por otro lado, tales definiciones para la extensión de sus términos, difícilmente pueden delimitar el objeto específico de la Sociología, pues del mismo modo que en ella las ciencias sociales particulares, como la economía, la política, el derecho, se refieren también, a las

<sup>1</sup> Sobre esa variedad de definiciones, ver Earle E. Eubank. *The Concepts of Sociology (A Treatise Presenting a Suggested Organization of Sociological Theory in Terms of its Major Concepts)*, D. C. Heath and Company, New York, 1932, ps. 46-48.

“relaciones humanas” “interacción social” “formas sociales” fenómenos de “asociación” “problemas de grupo y de cultura”, etc., que no le son, así privativas.

De aquí que no esté fuera de propósito examinar una de las más consistentes y lógicas concepciones que en este campo de la ciencia fué ya formulada. Nos referimos a la de Sorokin <sup>2</sup> cuyos principios fundamentales, que en seguida desarrollamos, son la materia o el intento básico de este artículo.

A.—*Problema preliminar a la lógica del concepto.* Como un “pre-problema”, sin el cual no es posible llegar a un claro y lógicamente consistente concepto de la Sociología, está para Sorokin, el de situarla, preliminarmente en la clasificación de las ciencias. Partiendo de la que fué adoptada por H. Rickert y W. Windelvand entre las ciencias que individualizan y ciencias que generalizan sitúa a la Sociología en la clase de éstas últimas. Las primeras estudian apenas lo que es único en el tiempo y en el espacio; las segundas estudian lo que es constante y, por tanto, repetido en el espacio y en el tiempo. En la primera clase están todas las ciencias históricas; la segunda está integrada por las ciencias que generalizan, como la física, la química y la biología general. La Sociología también está clasificada entre las ciencias que generalizan.

B.—*El campo de la Sociología general.* De allí desprende Sorokin que la Sociología está interesada solamente en aquellos aspectos de los fenómenos sociales y sus relaciones que son repetidos ya sea en el tiempo o en el espacio, o en ambos que, por consiguiente, exhiben alguna uniformidad, constancia o tipicidad. Esquemáticamente Sorokin ejemplifica: supongamos las siguientes variedades de fenómenos sociales, cuyos elementos y relaciones están representados simbólicamente:

Económico: A, B, C, m, n, f, e.

Político: A, B, C, h, d, j, p.

Religioso: A, B, C, g, i, q, r.

En este esquema, son elementos comunes A, B, C, a toda clase de fenómenos en el campo de la Sociología general.

2 La concepción de Sorokin en cuanto al campo de la Sociología general y de la Sociología especial y de las ciencias sociales particulares tiene fundamentos íntimos con la del sociólogo italiano Filippo Carli. Este último, no obstante, parece inclinarse un tanto por la escuela formal, mientras que el “formalismo” como base de la sociología es rechazado por Sorokin. (Ver Filippo Carli. *Introduzione alla Sociologia Generale*, Bologna, Nicola Zanichelli, editore, 1925, ps. 57-82).

C.—*La Sociología General en el campo de las Ciencias Sociales Particulares.* El campo de la Sociología general no se confunde, entre tanto, con el de las ciencias sociales particulares, que tienen un específico objeto de estudio. Cada una de estas ciencias <sup>3</sup> procura estudiar una determinada “variedad” del fenómeno social, mientras que la Sociología general busca lo que es común a todas ellas, a través de relaciones funcionales tomadas entre sus varias clases.

D.—*La Sociología General y el Campo de la Sociología Especial.* Por otro lado, la Sociología general tiene un campo propio que difiere, también, del que es particular a la Sociología especial. Esta procura repetidas uniformidades y relaciones entre dos o más variedades de diferentes fenómenos sociales o entre éstos y los no sociales. Su objeto es, como dice Sorokin “*intersticial*”, pues, en cuanto la Sociología general estudia lo que es común a todas las clases y las ciencias sociales particulares se fijan apenas, sobre una determinada clase, ella toma relaciones fundamentales entre dos o más variedades de clases. La economía estudia, así, relaciones entre varias formas del fenómeno económico. Del mismo modo, la política, la moral, la religión, etc., en relación a los fenómenos de su campo. Pero, los fenómenos políticos no están aislados de los económicos, ni tampoco de los morales, de los religiosos... de allí la necesidad de estudiarlos en sus más íntimas inter-relaciones. Ese estudio nos es dado, particularmente, por la Sociología especial, que formula, por ejemplo, relaciones entre a) ciclo de negocios y procesos vitales; b) condiciones económicas y criminalidad; c) movimiento del suicidio y religión; d) religión y organización económica; e) herencia y genio; f) factores geográficos y fenómenos económicos; g) civilización y clima; h) temperatura y ritmos sociales, etc.

E.—*La Sociología especial se encuadra en la Sociología general.* Una de las consecuencias lógicas de lo que acabamos de exponer es que la tarea de la Sociología especial, en su propio campo, es prácticamente una diferenciación específica de la Sociología general que abarca un campo mayor. Es porque, como acentúa Sorokin, si la Sociología general estuviese bien desarrollada, el estudio de las correlaciones funcionales de que se ocupa la Sociología especial, nada más sería en rigor una aplicación derivada de las correlaciones más generales estudiadas por la Sociología general.

3 Esas ciencias particulares dan al campo de la economía, de la política, del derecho, de la religión, de la moral, etc.

F.—*La Sociología estudia totalidades*. El objeto específico de la Sociología es, como tal, un estudio de “totalidades” (elementos o relaciones comunes a todos los fenómenos sociales). No es, propiamente, con su carácter de disciplina generalizante, que se distingue de las ciencias sociales particulares, pues éstas se ocupan también de descubrir leyes y uniformidades que son relativamente constantes y repetidas en el tiempo y en el espacio. Ese punto es básico para la comprensión del objeto de la Sociología, pero merece especial atención. La diferencia finca en que las ciencias sociales particulares parcializan la realidad cuando la descomponen en sus elementos para fijarlos aisladamente, fuera, por tanto, de su real complejidad e interrelación funcional. Tenemos, así, al “homo-economicus”, u “homo-politicus”, u “homo-religiosus”, como construcciones teóricamente simplificadas de la realidad, que es compleja e interdependiente en sus aspectos. De ahí que la Sociología procura la integración de esa realidad, así descompuesta, dándonos al “homo-sociologicus” que es un compuesto de hombre económico, de hombre político, de hombre religioso... ella enfoca en esta forma, una “totalidad” de lo social, una comprensión científicamente unitaria de los aspectos o elementos comunes, típicamente constantes, de toda la fenomenología social.

G.—*La Escuela formal o el problema de la Sociología enciclopédica*. Otro aspecto de la problemática de la Sociología, lógicamente definida por Sorokin, es el que se relaciona con su situación de ciencia de objeto “propio” o “enciclopédico”. Se sabe que una de las bases de la escuela formal con Simmel y otros, está en que se pretende construir una sociología como ciencia independiente y distinta del campo de las ciencias sociales. Para esta escuela, el único medio de configurar ese campo propio, independiente, y no enciclopédico, estaría en restringir la sociología al puro estudio de las formas de las relaciones sociales, en tanto que las ciencias sociales particulares se ocuparían únicamente del contenido de esas formas. Sorokin objeta ese formalismo como inoperante en cuanto al real objeto de la sociología, no sólo porque ese puro estudio de las formas no le sería privativo, sino también porque los conceptos de forma y contenido no son satisfactorios para una delimitación de su base conceptual <sup>4</sup>. Pero rechazándose

4 Sobre el formalismo de Simmel y su insuficiencia como base de la Sociología, ver además Sorokin —*Contemporary Sociological Theories*, Harper & Brothers Publishers, New York and London, 1928, ps. 488-513, importante obra de THEODORE ABEL. *Systematic Sociology in Germany (A Critical Analysis of Some Attempts to Establish Sociology as an Independent Science)*, Columbia University

esa base formal no por eso la sociología debe ser una ciencia enciclopédica o sin objeto propio. Ella posee, en efecto, un campo característicamente propio e inconfundible, que sintéticamente se resume en: a) descubrir las características constantes y universales de las relaciones comunes a todas las variedades de fenómenos sociales y relaciones sociales (económicas, religiosas, políticas, jurídicas, etc.), b) formular las relaciones o correlaciones funcionales relativamente constantes y repetidas, que existen entre los fenómenos sociales y el medio no social (geográfico, biológico), c) estudiar y formular las relaciones y correlaciones funcionales relativamente constantes y repetidas en el tiempo y en el espacio, que existen entre las varias especies de fenómenos sociales estudiados por todas las ciencias sociales particulares y humanistas. Si por ejemplo, un determinado fenómeno A muestra una constante y definida tendencia de cierto tipo ( $A, A + I, A + 2, A + 3, \dots A + n$ ) o si en sus cambios hay una repetición de ciclos ( $A^1, A + C; A^2, A + C; A^3, A + C; A^4, A + C; A^n, A + C$ ), tenemos así un aspecto repetidamente constante que cae dentro del campo de la Sociología. Siendo por otro lado, A, la totalidad de los fenómenos sociales constituida por las clases a, b, c, d, e,  $\dots n$  (relaciones económicas, políticas, religiosas, morales, artísticas, etc.); B la totalidad de las condiciones biológicas y de las influencias del ambiente orgánico, sobre las cuales se asientan los fenómenos sociales (A) y siendo C la totalidad de los factores cósmicos, geográficos (inorgánicos), sobre que también se apoya la vida social, tenemos entonces que la Sociología intenta:

a) Describir y analizar las características y relaciones comunes a todas las clases de fenómenos a, b, c, d, e,  $\dots n$ ;

b) Describir y formular las relaciones existentes entre A y B, A y C y A, B y C, esto es, las interrelaciones entre los diversos factores biológicos, (orgánicos) y cósmicos, geográficos (inorgánicos) y los típicamente sociales;

c) Procurar las relaciones funcionales entre las diversas clases de fenómenos sociales (*a y b, a y d, b y n, c y b, etc.*).

H.—*En donde hay N clases de fenómenos hay lógicamente  $N + I$  clases de ciencias.* La lógica de este concepto nos lleva a admitir la existencia de  $N + I$  clases de ciencias, en donde hay N clases de fenómenos para

ser estudiados. Así como para el estudio de las plantas y de los animales (N clases de fenómenos) tenemos no sólo la Botánica y la Zoología, sino también la Biología (N + I clases de ciencias), del mismo modo en relación a la Sociología, al lado de N clases de fenómenos sociales tenemos lógicamente que admitir N + I clases de ciencias, esto es, las sociales particulares (economía, política, derecho, moral, etc.) y la Sociología, que integra todas ellas con el estudio de las generalidades características e interrelaciones de todos los fenómenos del espacio social.

I.—*La Sociología como ciencia y el campo de la ética.*—Finalmente para Sorokin la Sociología como ciencia no prescribe lo que debe ser (“ought to be”) o “no ser” (“ought not to be”). Su tarea científica consiste, de ese modo, solamente en el estudio de los fenómenos que “existieron”, “existen” o “existirán”. Como cualquiera otra ciencia natural, estudia la realidad tal como es sin resolver, por tanto, si es buena o mala o si debe ser así o no. Los juicios de lo que “debe ser” no intentan descubrir la verdad, en tanto que los juicios “cognoscitivos” de la existencia tienden a la verdad como su único objetivo. De allí por qué hace resaltar Sorokin la urgente necesidad de apartarse de esa tendencia de “moralización” y de “valoración” de la Sociología, pues si ella quiere desenvolverse, científicamente, debe seguir en este particular a las ciencias naturales que están libres de juicios éticos. No quiere decir eso, que no se deban tener en consideración los valores morales, sino solamente que esos valores deberán ser objeto de estudio aparte, constituyendo, entonces, el campo de la ética. De aquí se desprende que la Sociología, como tal, nada tiene que ver con la ética, pero que de su campo científico deberán ser apartadas todas las tendencias que nos llevan a problemas de valoración o de moralización.



De este concepto que es uno de los más lógicos y consistentes entre todos los que existen en la sistemática de la Sociología, resulta una funcional e interna coherencia en el campo sociológico que atiende sobre todo a uno de sus aspectos científicos más fundamentales y a la formulación de “principios” y “uniformidades” resultantes de “funciona-

les correlaciones" típicamente constantes y repetidas en el espacio-tiempo social. 5

BIBLIOGRAFIA

- 1.—P. A. SOROKIN. Sociology as a Science, in *Social Forces*, Vol. X, Nº 1, October, 1931.
- 2.—P. A. SOROKIN. Sociology and Ethics, in *The Social Sciences and Their Interrelations*, edited by William F. Ogburn and A. Goldenweiser, (Houghton Mifflin Company), 1927, Chap. XXV.
- 3.—P. A. SOROKIN. *Contemporary Sociological Theories*, (Harper & Brothers Publishers), New York and London, 1928.
- 4.—P. A. SOROKIN and CARLE C. ZIMMERMAN. *Principles of Rural-Urban Sociology*, (Henry Holt and Company), New York, 1929.
- 5.—P. A. SOROKIN, CARLE C. ZIMMERMAN and CHARLES J. GALPIN. *A Systematic Source Book in Rural Sociology*, (The University of Minnesota Press), Minneapolis, 3 Vols. 1930-1932.
- 6.—P. A. SOROKIN. *Social and Cultural Dynamics*, (American Book Company), 3 Vols. 1937-1941.

5 Sobre las relaciones de esos principios y la dinámica social, ver Sorokin en su monumental obra "Social and Cultural Dynamics", (American Book Company), sobre todo el Vol. IV, publicado en 1941. (Basic Problems, Principles and Methods).